

PRECIOS de suscripción.
 Santander, un mes... 8rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion
 San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Sábado 4 de Setiembre de 1880.

NÚM. 1757

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL
36.000.000 de Rs. vn. efectivos.
 PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 74.578.314,44
16 AÑOS DE EXISTENCIA
 Esta gran Compañía NACIONAL, cuyo capital social de 36 millones de Rvn. no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros, la importante suma de Rvn. 58.755.294,12
 SUBDIRECCION: MUELLE, 9, SANTANDER

LA CATÁSTROFÉ DE LOGROÑO

Ayer publicamos la primera noticia de este horrible siniestro por un telegrama que desde la capital de la Rioja nos dirigió nuestro querido amigo y correligionario D. Toribio Revilla, confirmado poco después por la Agencia Fabra, de Madrid, también telegráficamente. La catástrofe ha sido inmensa y dolorosa por el número de las víctimas y por la ocasion inesperada en que han encontrado la muerte aquellos infelices, cuando nada hacia presagiar el peligro ni habia motivo alguno de temer que ocurriera ningun accidente desgraciado. Aun no podemos explicarnos á qué fué debida la sumersion de las barcas que servian de apoyo al puente flotante, caso que solo á una gran imprevision puede atribuirse. De todos modos, es imposible leer sin una conmocion profunda del ánimo la relacion de lo sucedido. Hé aquí la carta que el Sr. Revilla nos remite dándonos cuenta circunstanciada de esta horrorosa catástrofe:
 Logroño 2 de Setiembre de 1880.
 Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
 Mi querido amigo: Sin duda está escrito que yo no deba participar á V. desde este punto otra cosa que desgracias. Por mi telegrama de hoy le participo una que conmueve el alma y que paso á detallar, siquiera sea de ligero, para que pueda formar juicio y una idea cabal, de lo horroroso del caso que presencié ayer este vecindario. A consecuencia del hundimiento del Puente sobre el Ebro, de que dí cuenta á V. en mi última, pidió este municipio al gobierno un servicio de pontones ó barcas militares, que le fué concedido, viniendo al efecto una compañía del regimiento que se halla en Zaragoza, con 12 barcas y sus atalajes. Ayer era el día fijado para establecer ó empezar este servicio público, y por vía de inauguracion se dispuso por la autoridad militar que pasase la infantería que guarnece esta plaza al campo de ejercicios que tiene de costumbre usar al otro lado del rio Ebro. Serian las cuatro de la tarde cuando se dirigió á las orillas del mismo el regimiento de Valencia número 23, formando en batalla. A poco rato se procedió al embarque del primer batallon con la música, amenizando este el acto con un bonito vals, pero bien pronto se trocó la alegría en lágrimas, pues así que las barcas se desprendieron de la planchada empezaron á sumergirse llenándose de agua. En tan crítica situacion el pánico más horroroso se apoderó de todos los desgraciados que se habian embarcado, y hubo aquello de saltarse el que pueda, empezando una lucha entre ellos mismos que no hay pluma capaz de describir, pues todos se agarraban poseidos de terror, impidiéndose unos á otros la defensa contra el agua por librarse mutuamente de los ataques que sin conciencia propia, y solo por el instinto de conservación se hacian. No puede V. imaginarse el cuadro desgarrador que se presentó á la vista del segundo batallon y del inmenso público que se halla-

ba presenciando el embarque. Muchos militares y paisanos se lanzaron con una abnegacion grande á salvar á los que se hallaban en tan crítico peligro, consiguiendo arrancar á la muerte más de la mitad de los naufragos. Se cuentan rasgos heroicos en paisanos y casos como el de haberse salvado 7 músicos asidos al bombo. También se ha dado el caso de un teniente del batallon embarcado que, siendo un nadador de fama, sucumbió por no poder librarse de 5 compañeros que se asieron á él. Uno de los que se salvaron por los esfuerzos de un paisano, fué el coronel del regimiento don José Saenz de Miera, pero en un estado tan deplorable que hubo que llevarle al hospital, donde sigue, pero más aliviado. Si triste y cruel era el espectáculo que se presenciaba en las orillas del Ebro, no lo era menos el que tenia lugar en el interior de la ciudad. Infinidad de familias de los oficiales y demás clases corrian desoladas por las calles que conducen al río, con la ansiedad que es de suponer, completando el cuadro más doloroso que imaginarse puede. En resumen: eran las nueve de la noche y aun no podia darse verdadera cuenta nadie de la exactitud de las desgracias, pues muchos de los salvados de la muerte se habian refugiado en casas, quizás para ellos desconocidas, á reponer sus agotadas fuerzas y mudarse de ropa; por manera que la duda más cruel dominaba á las familias interesadas, que no encontraban medio de averiguar el paradero de sus parientes. Toda la noche están los pescadores de profesion y los pontoneros militares sacando con ganchos largos infinidad de cadáveres, llegando estos á esta hora (seis de la mañana) á 79; de estos 5 oficiales. La lista de presente, pasada anoche, dió por resultado la falta de 106 hombres; pero ya han parecido algunos, que estaban en las casas; por manera que la desgracia es menor, y creo lo más aproximado á la verdad lo dicho en mi telegrama. Quiera Dios que no haya que aumentar sus cifras, ya demasiado sensibles! No me es fácil continuar en esta relacion, porque, sobre hallarme poseido del sentimiento general, tengo que acompañar á la familia de mi amigo D. José Diaz Guerrero, capitán graduado, teniente del primer batallon, que ha sido una de las víctimas; en él hemos perdido un amigo cuantos nos honrábamos con su trato. Dispénsame V., pues, Sr. Director que sus-penda esta, quedando en darle el número exacto de las víctimas así que de un modo oficial lo averigüe. Suyo afectísimo,
 Toribio Revilla.

LOS DEMOCRATAS HISTORICOS

DE VALLADOLID.

Hé aquí la carta que recibimos de aquella capital dándonos noticia de la reunion que celebraron nuestros amigos y de los acuerdos importantes que en ella tomaron:
 Valladolid 1.º de Setiembre de 1880.
 Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.
 Mi distinguido amigo y correligionario: Ya que tiene V. conocimiento de la reunion celebrada en esta capital por el partido democrático-histórico, menester es que le dé algunos detalles más que los comunicados por el telegrama que pasó á V. nuestro particular amigo y casi correligionario D. Albino Madrazo, y por cierto que nos ha extrañado el que al publicar LA VOZ el citado telegrama, se omitiese la firma, que nuestro amigo Madrazo no tenia interés en ocultar. Al amparo de la ley de reuniones públicas y previa convocatoria fijada en los sitios públicos, se hizo un llamamiento á los demócratas-históricos que siguen fieles á su antigua bandera y apellido para que asistieran el lunes 30 de Agosto, á las siete de la noche, al salon «Romea», para tratar, resolver y votar asuntos relacionados con las próximas elecciones provinciales. Esta convocatoria tenia las firmas de los individuos que componen este comité y los que forman los seis sub-comités de distrito. A las ocho en punto de la citada noche y ante una concurrencia numerosísima que llenaba el espacioso y elegante salon «Romea», el presidente D. Lúcas Guerra abrió la sesion, explicando el objeto de ella y pronunciando un severo discurso, en el que con suma claridad analizó las diversas escuelas democráticas que se conocen. Con gran sensatez y cordura hizo el orador un bosquejo histórico de las democracias europeas, y aunque llamó las cosas por su verdadero nombre, por mucha suspicacia que hubiera habido por parte de la autoridad nada podría haberse objetado, puesto que el orador no salió del terreno puramente filosófico. Terminó aconsejando á los allí presentes que en sus discursos procurasen ceñirse á las cuestiones que habian de ser objeto del debate, procurando á todo trance huir del terreno de las personalidades y hablar con el respeto que se merecen las demás fracciones democráticas, si incidentalmente hubiera que aludir las. Se dió lectura por el secretario de un artículo de LA UNION, el titulado *A nuestros amigos*, y seguidamente del acta última, y pasó á discutir el primer punto, que era: *si el partido democrático histórico debía de acudir á las urnas ó retraerse en la próxima lucha electoral.* Antes de entrar en discusion el presidente manifestó á la asamblea que, si bien el acta decia que el comité y subcomités reunidos en sesion el domingo 22 del mismo mes se habian declarado por unanimidad partidarios del más absoluto retraimiento este acuerdo no era definitivo, sino que, siguiendo fieles á las prácticas de la más pura democracia, esta cuestion se presentaba íntegra á la resolucion del partido reunido para que este, en uso de su soberanía, acordara lo que más estimara conveniente y que desaba oír la opinion de todos, para lo cual se daría al debate toda la amplitud que fuera necesaria. Usaron varios individuos de la palabra, pronunciándose todos ellos, excepto dos, por el más absoluto retraimiento, acuerdo que prevaleció por unanimidad. Era el segundo punto, si creia la asamblea que debia procederse á elegir de nuevo comité y sub-comités, pues los individuos que los componen creian era llegado el caso de hacer la eleccion por sufragio universal directo. Desde el primer momento se manifestó en la asamblea la idea de que continuara el mismo comité y sub-comités, pero el presidente y el vice-presidente instaron repetidísimas veces á que, con franqueza, manifestaran su opinion y que no habia ningun obstáculo que impidiera hacer la votacion segun la tradicional forma del partido, pues se podia disponer de todo el tiempo necesario para hacer las votaciones, aun cuando durasen más de un día. Todos manifestaron que debian seguir los mismos individuos, y á propuesta del ciudadano Barrenechea, la asamblea acordó el más unánime voto de confianza, confirmando en sus puestos á los individuos que desde hace quince meses vienen desempeñando dichos cargos. El tercero y último punto de discusion se concretaba á definir de una manera clara y terminante la línea de conducta que convenia seguir al partido democrático histórico con las demás fracciones de la democracia. Brillante fué el discurso que a propósito de este último punto pronunció el Sr. D. Alejandro G. Peña. Imposible me es trasladárselo íntegro; pero sí diré á V. que, si bello fué por la forma y correccion de lenguaje, más, mucho más gustó y fué estrepitosamente aplaudido por lo levantado y patriótico. Con claridad hizo comprender á la asamblea, que nosotros hemos querido siempre la union y la seguimos queriendo; que para llegar á una inteligencia con los demás demócratas, debiamos echar á un lado enemistades personales y olvidar las recriminaciones y cargos que se nos habian hecho; que todo esto está ya olvidado, pero que no debiamos nunca abdicar en nada de nuestros principios, de aquellos que más afectan á nuestros queridos ideales. El Sr. Guerra levantó la sesion, dando las gracias á los concurrentes, á las autoridades por no habernos opuesto obstáculo alguno y á la prensa por haber aceptado la invitacion que se la habia hecho para asistir al acto. Todo cuanto pudiera á V. decir en favor del buen espíritu, orden admirable y patriotismo que reinó en la reunion seria poco, y no parece esto exagerado ni que hay apasionamiento. Dicen más que nosotros podriamos decir los que solo como curiosos y sin ser de nuestra comunión política acudieron á la reunion.

Algunas noticias más.—El domingo 29, y en el salon Minerva, se reunieron tambien los progresistas-democráticos, pues, más afortunados que nosotros, pudieron encontrar local para un dia festivo. Fué numerosa su reunion, no hay que negarlo; ni tengo interés en dejarlo de consignar; pero no puedo decir que reinase el mismo espíritu de concordia para con las demás fracciones democráticas: al contrario, el joven abogado y elocuente orador D. Angel M. Alvarez Taladriz, se permitió lanzar frases bastantes duras á la derecha y á la izquierda de la democracia, especialmente á nuestro partido; frases que no quiero consignar, pues que acordamos darlas al olvido para no establecer un pugilato entre las fracciones democráticas; pero conste que dicho señor Taladriz pudo ser causa por los conceptos vertidos en el transcurso de su acalorada peroracion de ahondar más las diferencias ya existentes. Los acuerdos que tomaron los progresistas-democráticos, (en las convocatorias no se llamaron así), fueron: dejar á la resolucion del comité si debian acudir á las urnas ó retraerse, nombrar presidentes honorarios del comité á los Sres. Salmeron, Zorrilla y José Fernandez Gonzalez, y firmar los allí concurrentes la adhesion al manifiesto del 1.º de Abril. Al llegar á este punto, la reunion quedó reducida á una cuarta parte. Nada más por hoy tiene que comunicarle su amigo y correligionario,
 P. Pueyo.

Boos políticos.

El Consejo de ministros de antes de ayer se ocupó, segun nuestro corresponsal, de los siguientes asuntos:
 De la protesta formulada por el partido liberal-dinástico en la cuestion del principado de Asturias.
 De la contestacion que los presidentes de las Cámaras han dado á los senadores y diputados protestantes.
 Del terrible acontecimiento de Logroño.
 Y de algunos detalles relacionados con el próximo parto de la reina.
 El día que el Consejo de ministros trate de algun asunto relacionado con el bienestar del país, habrá que publicarlo entre admiraciones. Porque seria una cosa nunca vista.
 De nuestro corresponsal:
 «Anoche la casa del general Martinez Campos se vió concurrida por los fusionistas, que deseaban saber las impresiones que habia sacado de la larga entrevista que habia tenido con la madre de D. Alfonso.
 Parece que el caudillo de la restauracion se mostró con sus tertulios muy poco explícito, á pesar de los habilidosos recursos que estos ponian en juego para hacerle hablar; pero se contentó con decir unas cuantas generalidades que, lejos de desvanecer dudas, las aumentaba, así es que los visitantes salieron mal impresionados.
 ¡Pobres fusionistas!
 Parece que la Providencia les tiene en este mundo solo para devorar amarguras.
 Ni aun el mismo general se complace de ellos.
 ¡Ingratos!
 Se necesita mucho *tupé* para decir lo que *El Beti-Bat*, de Bilbao, dice en las siguientes líneas:
 «Hemos dicho, é insistimos en ello, que los únicos perturbadores que hay hoy en el país vascongado son los pocos revolucionarios que por desgracia hay aquí y procuran, aunque sin fruto, apóyales quien les apoye, sembrar la discordia en el país.
 Díganlo si no sus continuos alardes y baladronadas y sus amenazas de apelar á la fuerza con motivo de la peregrinacion, etc., etc.
 Por eso y por otras causas, no nos extrañó que nos escribieran que la partida que decian habia aparecido en Arichulegui gritaba *república y fueros*.»
 Decir esto despues que el obispo de Vitoria ha tenido que dimitir por no poder dominar los ímpetus del clero carlista de aquella diócesis; decir esto despues que el Sr. Cánovas, protector del ultramontanismo, se ha visto obligado á tomar medidas contra el envalentamiento de los carlistas en las provincias Vascongadas, es el colmo de lo ridículo y de lo grotesco.
 ¿Para quién escribirá *El Beti-Bat* de Bilbao? ¿Para los chinos?
 Un periódico dice que Cánovas del Castillo procura hacer entender á su amigo y compañero D. Francisco Romero Robledo la conveniencia de que continúe con la cartera de Gobernacion, en donde dice que ha prestado y puede prestar mayores servicios al país.

que pertenece, á fin de hacerle desistir de su pretension de que sea elegido presidente del Congreso en la próxima legislatura y que el conde de Toreno sea reeligido para tan importante cargo.

La combinacion más probable, sin embargo, es la que nuestro corresponsal nos comunicó hace tiempo.

El Sr. Romero Robledo pasará á la presidencia de la Cámara popular.

El conde de Toreno irá á la embajada de Francia.

Y el marqués de Molins será elegido presidente del Senado.

De este modo *tutti contenti*.

En la diputacion provincial de Lugo se ha descubierto una *irregularidad* consistente en dos mil quinientos duros que ingresó en su día el ayuntamiento de Vivero, y que ahora no parecen.

¡Ya escampa y llovia *irregularidades!*
¡*Quomque tandem abutere, conservadores, patientie nostrae!*

Ignorábamos que el joven director de nuestro apreciable colega *El Demócrata*, Sr. Calvo Asensio, estuviera enfermo, y por eso nos ha impresionado dolorosamente la noticia de su fallecimiento, que nos transmite la *Agencia Fabra* en el telegrama que en otro lugar publicamos.

El Sr. Calvo Asensio, hijo de aquel ilustre progresista, fundador de *La Iberia*, de aquel insignia patriota y orador eminente, cuyo nombre va unido con el de otros muchos varones ilustres á la historia de la libertad y del progreso, era un joven digno del apellido que llevaba y una esperanza legítima para la democracia española, por el talento y decision con que se venia consagrando á la defensa de sus intereses.

Aunque nos separaban del Sr. Calvo Asensio hondas diferencias dentro de nuestras comunes aspiraciones, hemos sentido su inesperada muerte, que priva á la libertad y á la democracia de uno de sus más valiosos y entusiastas defensores.

Reciban la familia del finado y nuestro apreciable colega *El Demócrata* el sentido pésame con que nos asociamos de todo corazón al justísimo dolor que les aflige por pérdida tan irreparable.

Parece que la fatalidad se ceba de algun tiempo á esta parte en los hombres de más valer y en los que el país tiene fundadas sus esperanzas más legítimas para un porvenir no remoto.

Sin embargo, lo que ha de prevalecer prevalecerá, porque las ideas valen más que los hombres, por mucho que estos valgan y signifiquen.

Como verán nuestros lectores en la seccion de telegramas de este número, el partido progresista democrático en Madrid ha resuelto retraerse en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Esta conducta es la que aconsejan las circunstancias y la que deben adoptar todos los partidos liberales ante el exclusivismo de los conservadores, que hacen inevitable esta resolucion por las condiciones inadmisibles de la lucha.

Nosotros volvemos á aconsejar de nuevo á nuestros amigos que se retraigan en absoluto. Seria ilógico que hallándonos nosotros quizá en peores condiciones que los demócratas progresistas observáramos una conducta contraria á la que adoptan ellos en Madrid y en casi todas las poblaciones de España.

Conviene que ninguno de nuestros correligionarios emita su voto, ni aun particularmente, por servir á cualquiera de los candidatos que se presentan.

En política no se deben de sacrificar los acuerdos de los partidos ni en aras de la amistad, ni de la consideracion, ni de ningun otro sentimiento.

Creemos que todos los demócratas históricos de Santander, sin escepcion alguna, permanecerán dignos, consecuentes é impasibles durante las próximas elecciones.

Así lo exigen los intereses de las ideas que defendemos.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Alemania

Correspondencias particulares de Berlin aseguran que el príncipe de Bismark y el príncipe Carlos están completamente de acuerdo en la cuestion relativa á la conversion en reino del principado de Rumania y que el gobierno de Alemania apoya este proyecto.

Afghanistan

Las noticias de la India confirman la retirada á Saryari del ejército sitiador de Candahar, pero aseguran que á mediados de este mes volverá Ayoub-Khan con sus tropas y emprenderá nuevamente el sitio de Candahar.

La division inglesa mandada por el general Phayre ha llegado á Candahar. Estas tropas,

en union de las del general Roberts, se ocuparán en obras de fortificacion en la eventualidad de que los afganos, al mando de Ayoub-Khan, vuelvan á intentar otro ataque á la plaza.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 2 de Setiembre de 1880.

Muy señor mio: La catástrofe de Logroño; hé aquí lo que desde las primeras horas de la noche de ayer que se hizo público lo sucedido en la capital de la Rioja, priva de una manera extraordinaria en todos los círculos de la monarquía. Terribles son, en efecto, las impresiones que se van recibiendo y no se concibe cómo ha podido hundirse un puente para sumir en el fondo del Ebro, donde han encontrado la muerte unos cien hombres poco más ó menos, flor de la juventud y quizás esperanza de la patria. Todas las noticias son las de que el puente se habia probado varias veces y que del examen resultó que tenia condiciones de resistencia. ¡Qué resistencia seria esa cuando no ha podido sufrir el peso de 150 hombres?

La *Correspondencia* apunta el rumor de que el ingeniero militar que lo construyó se ha ausentado en el instante mismo que ha tenido conocimiento de tan horrorosa catástrofe; y si resultare cierto supondria que habria cierta culpabilidad ó un excesivo pundonor que no cuadra bien ante un espectáculo tan excepcional y de tanta magnitud. Por mi parte al menos no quiero creerlo por honor al distinguido cuerpo de ingenieros, honra del ejército español, y no quiero creerlo porque ni remotamente la imaginacion concibe que haya habido ni sombra siquiera de temeridad nefanda. Lo más, lo más que se puede conceder es que haya habido algun descuido y tal vez algo de imprevision, quizás por la misma no estimada; pero esto, si puede servir de atenuante, no amengua lo tristísimo de la catástrofe, así como las no menos tristes consecuencias, y me consta que el gobierno, afectado profundamente por la desgracia, trata de esclarecer la verdad, á fin de exigir la responsabilidad á quien haya podido contraerla sin contemplacion de ningun género: que no sea para despreciados incidentes de tanta magnitud y que llenan de sentimiento y de zozobra al que tenga un átomo de caridad y filantropía.

A este fin, pues, tanto el ministro de la Guerra como el director general de ingenieros, tomando el primero datos, que sin cesar llegan, y mandando una comision el segundo para que se traslade al sitio de la catástrofe y forme el oportuno expediente, responde á la ansiedad pública que necesita para satisfacerse de todas estas medidas que aconsejan de consuno la equidad y el buen sentido. Tambien en palacio ha sobrecogido mucho la catástrofe, que resulta más horrorosa á medida que se van recibiendo detalles, y es fama que el ministro de la Guerra y el director del arma lo han tomado con doble empeño movidos no tanto por su deber como por las excitaciones que les han sido dirigidas.

Añada V. á ella el cuadro pavoroso que presentan algunos pueblos, asolados por las últimas tormentas, cuadro que no es bastante á atenuar la elocuencia ministerial traducida en unos pocos miles de reales desprendidos del fondo de calamidades públicas, y por todo junto deducirá V. lo escasamente halagüeñas que son las impresiones del día. Para colmo de males, el gobierno se ha negado, en el Consejo de hoy, á toda idea que directa ó indirectamente envuelva ó signifique condonacion de contribuciones, pedida por varios municipios, y se supone, por lo tanto, el negro invierno que espera á esos infelices para quienes la naturaleza, con sus inclemencias, ha sido un verdadero castigo estos días.

Compadezcámonos, pues, de tanta desgracia, aun cuando con ello no mitigemos sus horrores, y hagamos votos para que no pasen de ahí los males que sobrevenir pudieran.

Fuera de eso ha dado algo y buen mucho que decir la contestacion que el conde de Toreno ha dado á los diputados que firmaron la protesta. Como la situacion del conde es muy comprometida por la sencilla razon de que la comision de Asturias no ha tomado un acuerdo definitivo, asegúrase que ha querido salvarla no dando la razon á nadie llamando hijo ó hija al futuro vástago real. Realmente que, con ser sencillo el medio, resulta ser muy ingenioso; pero aquí de Cánovas y sus amigos: no pasan por esas nebulosidades del conde que ponen en tela de juicio la virtualidad del decreto de 22 de Agosto y dicen que es una salida que se acomoda muy mal con el alto puesto de confianza que ocupa.

Ello es lo cierto que, por ello y por otras causas que ignoro, los fusionistas siguen esperanzados en el sentido que le indiqué ayer; y bien que los colegas oficiosos atenúan muchísimo las expansiones nacidas de ciertas complacencias; insisten, sin embargo, en sus trece asegurando que á las bravatas y optimismo de los ministeriales contestarán con actos de verdadera trascendencia. Hoy como ayer, me reconozco ignorante del secreto, en presencia

del cual solo he de añadir una cosa: que extraña mucho la diplomacia de los fusionados. ¿La ha aprendido del general Martinez Campos?

Fuera de esto, llama mucho la atencion la popularidad que cobra D. Manuel Ruiz Zorrilla; apenas ha habido comité que no le haya nombrado su presidente honorario, cosa que ha sorprendido al gobierno y á los fusionados de Sagasta, que le creian muerto moralmente. Prueba eso, al revés, que en él se encarna gran parte del movimiento democrático que se observa, y ello es un motivo más para que se le mire con recelo y desconfianza.

Pero, por fortuna, la democracia está dando pruebas de mucha sensatez y tambien de mucha prudencia. —F.

Noticias.

Ayer se celebró en este juzgado de primera instancia la anunciada vista pública de la causa seguida contra Sotero Fojo Bengochea, por homicidio en la persona de Juan Vals, en la calle de Ruamenor.

Dada lectura del ayuntamiento usó de la palabra el promotor fiscal señor Polo, y en un breve y correcto discurso pidió para el procesado la pena de 15 años de reclusionion.

El señor Oliván, que defendia al procesado, lo hizo de una manera brillante, demostrando que habia estudiado el asunto con todo detenimiento y que es un orador elocuente, y concluyó pidiendo la absolucion de su defendido, ó en otro caso, la pena de 6 años y un día de prision mayor.

El reo puede estar muy satisfecho de su abogado, porque el Sr. Oliván estuvo acertadísimo al arguir con gran copia de razonamientos que Fojo habia obrado bajo los poderosos estímulos de la agresion de Vals y en defensa de su persona y derechos.

El público era muy numeroso y en él se veian distinguidas damas y muchos abogados de Santander y Búrgos.

Sin embargo de que el calor era excesivo, la gente permaneció en la sala del juzgado hasta terminarse el acto de la vista y por todas partes se oian merecidos elogios para el sobrio y discreto promotor fiscal y para el elocuente é ilustrado juriconsulto señor Oliván.

Unimos nuestros plácemes sinceros á los muchos que ambos señores recibieron ayer.

Ayer se repartieron profusamente prospectos anunciando la novillada que ha de celebrarse mañana en esta plaza de Toros y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

A juzgar por la animacion que se nota entre los aficionados, es de creer que, si el tiempo no agua la fiesta, el circo taurino se vea muy concurrido aquel día.

En uno de los telegramas que ayer publicamos cometimos el error de mencionar el ayuntamiento de Loredro, en vez de decir Laredo.

Pocas veces se notará en esta ciudad tanto calor como el que se sintió en el día de ayer.

Lo mismo en las habitaciones, que en las calles, que en el Sardinero y que en todas partes, la temperatura era insoportable.

A las doce del día el termómetro marcaba á la sombra 30 grados centígrado.

Por la noche descargó una fuerte tormenta, que suponemos haya sido general.

Es de creer que en las aldeas vecinas cayeran algunas exhalaciones.

¡Ojalá que la borrasca no haya venido á sumir en triste orfandad alguna honrada familia campesina.

Dice nuestro apreciable colega *El Crepusculo*, de Palencia, recibido esta mañana:

«En la madrugada de ayer domingo dieron conocimiento al juzgado de Villalon de haber perecido tres hombres víctimas de un rayo en el pueblo de Santervás, los cuales han sido hallados completamente carbonizados. Otro individuo fué herido de gravedad por la misma causa.»

En la administracion de correos de Madrid hay detenida, por falta de franqueo, una carta para doña Manuela Guderiz, del Astillero.

Antes de anoche quedaron repentinamente en completa oscuridad algunas calles céntricas de Bilbao, á consecuencia de haberse roto algunos tubos de la cañería del gas.

El municipio de Santander continúa administrado solo por ocho concejales, el alcalde inclusive.

Si no fuera porque esto ocurre en el rigor del verano, reuniéndose tan poca gente en un salon tan grande como lo es el de sesiones, el día menos pensado nos encontraríamos con la triste nueva de que se habia helado nuestra abreviatura de ayuntamiento.

El lunes á las cuatro de la tarde deberán reunirse todos los propietarios que posean terrenos en el derrumbadero titulado el *Paredon*, para proceder á su deslinde, en compania del señor arquitecto y síndico del ayuntamiento, pues se van á verificar inmediatamente lo

trabajos para hacer el trazado del camino que ha de dar acceso á la nueva estacion, camino cuya necesidad se deja sentir con más urgencia cada día y está en la conciencia de todos, reclamándole de consuno la utilidad y el ornato.

Parece que los ministros de la Guerra y Gobernacion han telegrafiado á las autoridades civiles, militares y judiciales de Logroño para que, sin levantar mano y con el mayor celo, se instruyan los sumarios y expedientes que procedan para averiguar si cabe á alguien alguna responsabilidad por el hundimiento del puente del Ebro.

Un periódico dice que el oficial ingeniero director del puente ha desaparecido.

Sin embargo, empieza á decirse que la catástrofe no ocurrió por defectos en la construccion de la obra, sino á consecuencia de haber perdido el equilibrio los pontones en el momento de pasar la tropa, por haberse inclinado todos á uno de los lados del puente, haciéndole vencer con el peso.

Ayer tarde corrieron inminente riesgo de perecer ahogadas dos niñas, que se estaban bañando á orillas del muelle de Maliaño; pero evitó la catástrofe un generoso joven que se hallaba cerca del sitio de la ocurrencia, y así que notó el peligro de aquellas niñas, se arrojó al agua precipitadamente, coronando sus esfuerzos el éxito más satisfactorio.

Sentimos no conocer el nombre del mencionado joven, al que felicitamos por su humanitaria conducta.

Comunicado.

Se nos suplica la insercion del siguiente manifiesto electoral:

A los electores del ayuntamiento de Ruate (Distrito de Valle.)

Tenia el propósito de hablar personalmente con todos ó la mayoría de vosotros, y esta ha sido la causa de no haberos dirigido antes un manifiesto, en el cual hubiera indicado, como creo cumple hacer á todo el que se propone desempeñar cargo público, los móviles que me guian y la conducta que me propongo observar en su desempeño. Puesto que no me ha sido posible verificar lo primero, procuro practicar lo último; si bien no en la forma indicada, que ya hoy considero tardía.

Mis propósitos y aspiraciones al procurar representaros en la diputacion provincial no son otros que los que me han guiado en el desempeño del cargo de alcalde que por haberlo ejercido en el ayuntamiento limítrofe habéis tenido ocasion de juzgar. Encaminada mi conducta á la organizacion de los servicios municipales, que por desgracia no se hallaban en muy buen estado, y teniendo la justicia por única norma en medio de las discusiones entre los dos grupos que se disputaban la representacion del municipio, creo haber conseguido, en cuanto era dable, normalizar la administracion, guardarla rural y contribuir con tal proceder á la pacificacion de los mismos, que al principio acaso temian que aquel cargo se pretendiese para fines distintos.

La buena administracion municipal, que tanto os interesa, mucho más de lo que á primera vista acaso os podais figurar, pende en gran parte de la representacion que elijais para la diputacion provincial; pues que si en estas corporaciones tienen intervencion personal cuyos móviles notoriamente sean desinteresados y se inspiren en el bien comun, desde luego no solo se ha de reflejar esto en el círculo en que aquellas principalmente se mueven, sino en el municipio cuya dependancia es tan inmediata.

Llamo, pues, vuestra atencion acerca de las consideraciones que anteceden, para que las tengais en cuenta al emitir vuestros votos, y veais entre los candidatos que se presentan cuál de ellos, por sus antecedentes, os ofrezca más garantías de que se realizarán vuestros deseos, que juzgo no serán otros que la buena administracion de la provincia y el municipio y el desarrollo de sus intereses, todavía tan postergados, creando los servicios cuyo planteamiento es tan necesario y constituyendo así la paz y la tranquilidad de las familias, que no se consigne más que sirviendo de base la justicia.

Vosotros que, por fortuna, estais libres del odioso caciquismo, fortuna de que no disfrutaban otros pueblos no muy lejanos, podeis con toda libertad apreciar estas circunstancias, y en consonancia con ellas, emitir vuestros sufragios en la confianza, que os garantizo por mi parte, de que no me inspirarán el más mínimo resentimiento aquellas personas que, sea por sus opiniones ó por sus compromisos, ó otros motivos más ó menos justificados, que yo respeto, hayan de serme contrarias.

Valle de Cabuérniga 1.º de Setiembre de 1880.—Juan Manuel Olea y Fernandez.

Pacotilla.

Se ha suicidado en Madrid una joven sirvienta porque se la atribuia el robo de una sortija.

¡Ay, qué oportuna lección
dió, con su resolución,
ese joven desgraciado
a la gente encopetada
de aquel célebre Toison!

Abora digan ustedes con la mano puesta en
conciencia quién valía más
la criada esa ó los señores aquellos?
Los señores! ¡Qué duda tiene?
A ella no hay quien la indemnice
y á ellos los sacan del fango.
¡Qué razón tiene el que dice
que este mundo es un fandango!

El Sr. Cos-Gayon no quiere perdonar las
contribuciones á los pueblos que han perdi-
do sus cosechas á causa de las tormentas de
estas días.

Creará el señor Cos Gayon
que tras las iras del cielo
procede, para consuelo,
pagar la contribucion.
¡Oh sábia resolución!
¡Al pelo!

Leo en algunos periódicos de Madrid que
los diputados y senadores montañeses han pe-
tido el indulto de un joven cajista condenado
á pena capital.

¡Atiza!
Si el ministro resuelve el asunto en vista
de los datos que le da la prensa de Madrid,
pobre Daniel!

En lugar de indultarle de los quince meses
de prisión correccional á que ha sido senten-
ciado, va á crear el Sr. Bugallal que le hace
favor, condenándole á cadena perpétua!

Vamos, hombre, ya se empieza á atender á
los profesores de instruccion primaria.

En Barcelona han admitido á uno en la ca-
tedra de Caridad.

Y luego se quejan del abandono en que se
tiene!

¡Descontentadizos!

La empresa de la plaza de Toros está en tra-
to con una cuadrilla para torear en una fun-
cion despues de la de mañana.

Hay una pequeña diferencia en el ajuste, y
por eso no se ha cerrado todavía.

Los diestros piden 1.300 reales.

Y la empresa les ofrece cinco duros.

Voy á ver si les arreglo.

Que la empresa les pague siete duros
para salir de apuros;
pero con la precisa condicion
de que ellos paguen la contribucion!

Dice El Correo:
«Doña Isabel llegó á Madrid con aire de
iniciativa»

Hombre, qué aire más raro! ¡De iniciativa!
Con ese aire me temo en buena lid
que se va á constipar todo Madrid!

En una casa de la calle del Arroyo, en Lé-
rida, se oyen por la noche ruidos extraños y
de almas en pena, que ponen los pelos de
punta.

¡Huy, qué miedo!

A var; que pregunten qué es lo que quiere.
Puede que sea un difunto en demanda de
que le incluyan en las listas electorales!
Y por mí que le incluyan.

Un señor anonimista
me remite una revista
de toros de buena fé.
Caballero tauromista,
¡ay qué panoli es usted!

**TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 3 (10.45 m.)
Por real decreto que publica
hoy la (Gaceta), se señala por en-
cabecamiento de consumos al
ayuntamiento de Liérganes, la
cantidad de 10.707 pesetas.
La enfermedad del ex-ministro
demócrata Oreiro se ha agrava-
do mucho y hay pocas esperan-
zas de salvacion.

Madrid 3 (5 t.)
Los demócratas progresistas
de Madrid han acordado re-
traerse en las próximas elec-
ciones de diputados provinciales.
Los fusionistas se reunirán
muy en breve.
Ha fallecido Gonzalo Calvo
Asensio.
Se esperan con ansiedad tele-
gramas oficiales dando minu-
ciosa cuenta de la catástrofe ocur-
rida en Logroño.

Cambio sobre Londres..... 48-10.
Cambio sobre Paris..... 5-04.
Fabra.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del día 3.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	20-50
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	21-00
Deuda amortizable con inte- rés de 2 por 100 interior...	41-05
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	99-50
Obligaciones del Banco y Te- soro, serie interior.....	100-15
Obligaciones del Tesoro so- bre productos de Adua- nas.....	99-95
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	44-00

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin-goleta Cirman, 205 ts., c. Do-
menesh, de Matanza; con 500 cajas azúcar á
D. A. G. Gordon, y otros efectos.

Goleta Mary Ana Martell, 93 ts., c. Sons,
de Cardiff con 177 623 kilogramos carbon á
los Sees. A. B. Perez y compañía.

Vapor Catalano, 36 ts., c. Ulibarri, de Cas-
tro-Urdiales con varios efectos á D. J. O:ba

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Echevarría,
para San Sebastian con 178 sacos cacao, 54

ardos bacalao; azúcar, arroz, aguardiente y
otros efectos.

Id. Daisy, 418 ts., c. Sample, para New-
port con 800.000 kilógs. mineral de hierro.

Id. Italia, 416 ts., c. Millan, para Washing-
ton con 480.000 bilógs. mineral de hierro.

Lanchon Maria Guadalupe, 15 ts., c. Ar-
rinda, para Bermeo y Lequeitio con varios
efectos.

324
Pregúntese á cualquier médi-
co cuál es la causa que por espacio de muchos siglos
ha hecho más falta en la práctica de la medicina, y
responderá que la purga sin dolor ó la náusea sin
constipacion subsecuente y sin detrimento de las
fuerzas del paciente. Pregúntese á cualquiera perso-
na que haya hecho uso de las Pildoras Azucaradas
de Bristol, si estas no llenan este objeto. El testimo-
nio doméstico con respecto á su eficacia es el más
poderoso que en ningun tiempo se ha dado en favor
de un catártico. Su efecto sobre el higado es tan sa-
lutifere como sorprendente. En las tercianas y en
las fiebres biliosas remitentes el benéfico cambio que
producen en muy poco tiempo es tal, que solo pue-
den comprenderlo los que lo han experimentado ó
presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe su-
frir por más tiempos desarreglos del estómago, del
higado ó del vientre, en ninguna parte del mundo
donde pueda obtenerse este curativo soberano.

En todos los casos que la enfermedad proviene de
impureza de la sangre ó humores la Zarparrilla
Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la
venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Com-
pañía, en Barcelona.

Tratad prontamente, Diarrea,
Fiebras, Disenteria, Cóle. a morbo y las debilidades
del verano, ó toda enfermedad intestinal, con El Bá-
lsamo Carminativo del Dr. Jayne de Filadelfia, y ob-
tendreis alivio rápido y seguro.

Se necesita una sirvienta
que sepa de cocina y plancha. En esta imprenta in-
formarán. 6-1

Pérdida
Antes de ayer tarde se extraviaron en la plazuela
de Bebedo unos documentos importantes para la per-
sona á quien pertenecen y de ningun interés para
quien los haya encontrado.

Se suplica á este se sirva entregarlos en la pla-
zuela de la Puntida, núm. 1, almacen, donde se le
gratificará. 1

Habilitado de clases pasivas
Y AGENTE DE NEGOCIOS
D. Modesto Martin—San Francisco, 27, 1.^o
Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas,
así como de la formacion y despacho de los expe-
dientes de viudedades, orfandades, pensiones de
cruces, etc.

Representa ayuntamientos y se encarga de cuan-
tos asuntos se le confien en las oficinas de esta pro-
vincia y las centrales de Madrid. Compra cupones,
empréstito, etc., y con especialidad se encarga tam-
bien de todas las liquidaciones que procedan de Pro-
pios, Beneficencia é Instruccion Pública.

San Francisco, 27, principal.

Una de las fincas sita en la
calle de Ruamayor, num. 14, propiedad de D. José
Lastra, pareciéndole conveniente á su dueño que la
escalera de dicho edificio no reunia todas las con-
dicion de comodidad que se exigen para el inquilino
determinó destruirla, dando el encargo al maes-
tro de obras de esta ciudad D. Pedro Setien, como
asimismo para la construccion de otra, cuyas obras
han sido dirigidas con tanta habilidad y maestría,
que los requisitos de ornato é higiene no dejan nada
que desear.

Por lo tanto, el que desee ver las habitaciones que
se encuentran vacantes puede verse con su mayor-
domo, que habita en Ruamayor, 20, pral. 8-2

Se vende un establecimiento,
por tasacion. El que lo desee, se entienda con don
Francisco Saiz, taberna de las Escalerillas, detrás
de la Aduana.

Colocacion
La desea, para desempeñar un cargo decente, un
joven con dos carreras, mediante una módica retri-
bucion. Tiene fianza de consideracion. Dirigirse,
Vargas, 17, principal.

**Afinador de pianos y armo-
niums.** San José, 3 duplicado, piso 3.^o

Don Maximino Enguita, que
vive en la calle de Cervantes, número 7, piso prin-
cipal derecha, da lecciones de solfeo y piano á do-
micilio á precios convencionales. 8

LA VINICOLA (detrás del Muelle)
Jamones, cecinas, lenguas, conservas de carnes,
salmon, langosta y otros pescados,
Dulces de fresa, melocoton, etc., en elegantes tar-
ritos de cristal.
Chocolates, té, café, galletas y toda clase de vinos
y licores. 30-9


Agua de Solares
Se vende en la libreria de D. M. M. Ramon, junto
al Correo, y en la tienda La Imperial, de D. P. de la
Vega, junto al Banco de España. 8-2

Academia de música. 15-6
PUENTE, 14, PRINCIPAL.
Desde 1.^o de Setiembre, de seis á ocho de la tar-
de, lecciones de solfeo, violin y viola, 40 reales al
mes: lecciones particulares á precios convencionales.
A CARGO DE D. ANTONIO LERA.

Préstamos
Casa de toda confianza; no se cobran réditos ade-
lantados.
Calle de la Blanca, número 15, 4.^o piso. 15-7

Anuncio
Se vende, arrienda ó traspasa el acreditado comer-
cio de sedas y pasamaneria de don Julian Iglesia Ur-
bina, Consolacion, 7. Torrelavega: para más informes
dirigirse á su dueño en dicha villa. 15-14

A los enfermos
Don Mariano Fernandez, Doctor en medicina y ci-
rujia, alumno de los hospitales de Paris y discípulo
de Brown Squard, (Profesor del colegio de Francia).
permanecerá en esta ciudad desde el 23 de Agosto
hasta el 10 de Setiembre.
Horas de consulta, de nueve de la mañana á una
de la tarde.
La Peninsular, Puerta de la Sierra, 1, y
San Francisco, 25. a93



EL NIÑO

JUAN BOTIN Y LOPEZ

de 11 años de edad

HA FALLECIDO.

Sus desconsolados padres, abuela,
hermanos, tíos y demás parientes rue-
gan á sus amigos se sirvan concurrir á
la conduccion del cadáver, que tendrá
lugar hay sábado á del corriente, á las
cinco de la tarde, desde la casa mortuo-
ria, Muelle, 37, al cementerio de San
Fernando.

Santander 4 Agosto 1880.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 29

RECOMENDAMOS
 muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:
 «LA YESA 18 de Mayo de 1872.
 Sr. D. José Andrés y Fabiá.
 Mi querido amigo: Tengá V. la bondad de remitir con el dador el Purgante ó refresco gaseoso para el dolor de estómago, pues por conducto de mi amigo D. Joaquín Rossell vino á traerme la salud que tres años había perdido; produciéndome tan buen efecto, que á la tercera toma desapareció, y me parece que he vuelto á la edad de treinta años; y encontrándose un cuñado mio en el mismo estado, me encarga le pida á V. El mismo portador de entregara á V. su valor, el que me mandará V. á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.
 Le doy las más expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuente al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle.—Antonio Jordan.»
 Depositario:—Farmacia del Sr. Rodríguez y B. Saro.

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE
 premiada en seis exposiciones y única española premiada en París, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.
 Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodríguez Jimenez y Cerpas.—Laredo, Zamanillo.—Reinoso, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.
 Exíjase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

PRÁCTICA MERCANTIL ACADEMIA BRITANICA
 Daviz y Velarde, 17, principal.
 Teneduría de Libros, Caligrafía, Inglés, Aritmética, Geografía, Algebra, Geometría, Topografía, Dibujo lineal, natural y de adorno, Taquígrafía.
 Horas y lecciones reservadas, á petición del estudiante.
Vino legítimo JEREZ.
 (de las bodegas de D. M. Mica.)
 Se vendió en el escritorio de Don Andrés Larrea, Muelle, -21.

LAS PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL
 El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofolina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
 De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PRESTAMOS
 Se hacen sobre toda clase de garantías.
COMPANIA, 11 PISO 2.º

RELOJES
 Los mejores que se fabrican son los ingleses del autor español socio y sobrino de Losada, D. Miguel Riego y Losada, proveedor del palacio de S. M. el rey y el de S. M. la reina doña Isabel II. Unico depósito: Relojería de D. Ventura Garcia de la Revilla, relojero de SS. MM. y AA., Puente, número 1. 30a18

IMPORTANTE
 LA ANTIGUA CASA DE PRESTAMOS de la calle de la Compañía, número 16, se ha trasladado á la de los Tableros, número 1, principal, donde todos los dias, desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche, se siguen facilitando cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata, ropas en buen uso, muebles, colchones, artículos de comercio y toda clase de objetos de valor, á precios convencionales, y se advierte que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasacion, pues todo se hace á presencia de las personas interesadas. En la misma hay almoneda perpétua, á las mismas horas, donde se vende muy barato lo cumplido, como son preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, de diferentes formas y caprichos, pendientes de coral, terciopelo, pañuelos de seda y otras ropas y alhajas en muy buen uso.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
 Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.
 Admiten carga y pasajeros.
 Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
 Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
 NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.
 Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

FOTOGRAFIA
 Se venden máquinas completas de fotografía de distintos tamaños, hay una instantánea superior, una gran prensa para satinar papel y tarjetas, y todos los demás útiles del arte, cuadros y paspartouts de varios tamaños, clichés, papel Rives, prensas, etcétera, etc.
 Fotografía de Iruz y C.ª, Becedo, número 11, 3.º 30a18

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON
 PASTILLAS y POLVOS con BISMUTHO y MAGNESIA
 Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Dificultades laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO
 Construcción de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Doriga SANTANDER.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
 CATARRROS, CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC CURADOS Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.
 (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
 Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, París.
 Y en las principales Farmacias de España.—2 fr. la caja.
 Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.
 Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.
 Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para tornejar y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.
 Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.
FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.
 Tambien se hallan en dichos talleres y á precios muy arreglados los artículos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines ó incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas.
 Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.
FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

IMPRESA DE LA VOZ MONTAÑESA
 En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.
 Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.
San Francisco, 30, principal.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
 Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
 Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.
 DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Baro.
 EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
 El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
 El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
 Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Oint.